



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA LA SABANA  
COMANDO OPERATIVO DEL SERVICIO DE POLICÍA**

REGI1-DESAB - 20.1

Mosquera, 19 de enero de 2026

Anónimo  
[newscajica@protonmail.co](mailto:newscajica@protonmail.co)  
Cajicá

Asunto: respuesta ticket 815731-20251229.

La Policía Nacional de Colombia a través de la Oficina de Atención al Ciudadano, agradece la información suministrada, que indudablemente contribuirá a optimizar la calidad de nuestro servicio y a generar acciones que procuren un mejoramiento en cada uno de los procedimientos de nuestros Policías.

**FUNDAMENTOS DE HECHO**

Teniendo en cuenta la queja allegada a esta dependencia No. 815731-20251229 el día 29/12/2025 mediante página Web pública PQRS, se ordena verificar los casos en comento y establecer si el proceder de los policías está dentro de los parámetros establecidos o de lo contrario informar de manera inmediata al Distrito Dos de Policía Sabana Norte, en aras de adelantar las acciones correspondientes en el ámbito disciplinario.

Se resume la petición interpuesta por el ciudadano así:

**SEÑOR CORONEL TENGA USTED UN BUEN DÍA, Y ACUDIMOS A USTED COMO COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO SÁBANA PARA QUE SE VERIFIQUE MUCHAS ANOMALÍAS QUE SEGURAMENTE USTED NO TIENE CONOCIMIENTO, PERO SI SON UN POCO COMPLEJAS, SE PRESENTA ESTE DERECHO DE PETICIÓN DE MANERA ANÓNIMA PARA ASÍ EVITAR CUALQUIER TIPO DE REPRESARÍA HACIA NOSOTROS...**

...SE SOLICITA VERIFICAR TRAZABILIDAD DE LOS DISPOSITIVOS PDA.

Por lo anterior este Comando Operativo del Servicio de Policía concluye lo siguiente así:

En atención a la petición realizada por parte del peticionario, si se tiene en cuenta que todo ciudadano tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular, para lo cual me permito informarle que La Policía Nacional, como parte integrante de las autoridades de la República y como cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. (Art. 218 Constitución Política de Colombia y Art. 1º Ley 62 de 1993).

La actividad de la Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia. La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos

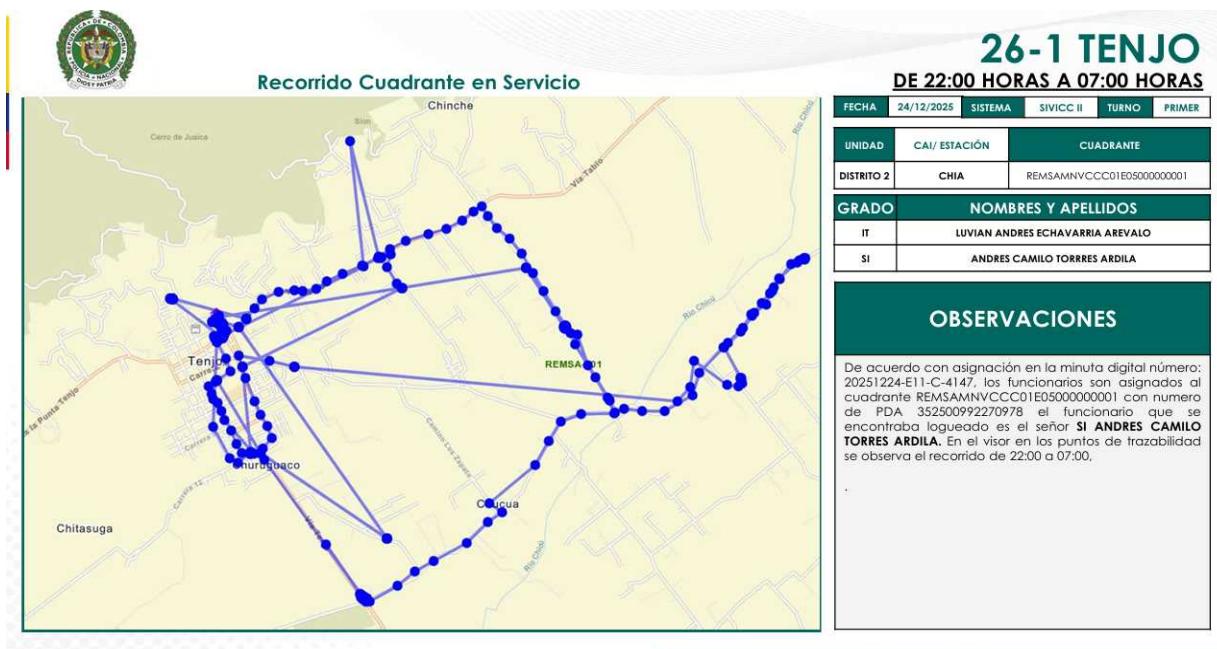
Me permito informar al peticionario que de acuerdo a la solicitud del punto "se solicita verificar trazabilidad de los dispositivos PDA", una vez realizada la verificación en la base de datos del GESCOV, SIVIC2 y TAMIR, respecto a las actividades desarrolladas por los integrantes del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios (MSOPT) de la Estación de Policía Tenjo, quienes prestaron servicio desde el día 24 hasta la madrugada del día 25 del mes de diciembre de 2025, se informa lo siguiente:

- Trazabilidad del cuadrante: registro detallado de los desplazamientos, patrullajes y puntos de control efectuados durante la jornada.
- Motivos de policía atendidos: relación de los requerimientos ciudadanos gestionados, clasificados según la naturaleza del servicio.
- Llamadas recibidas y atendidas: consolidado de comunicaciones ingresadas al sistema, con sus respectivos tiempos de respuesta.
- Planes ejecutados: descripción de las estrategias operativas implementadas en materia de seguridad, convivencia y control.

se deja constancia de que las actividades realizadas por el personal policial se ajustaron a los lineamientos institucionales y fueron registradas conforme a los protocolos establecidos.

## RECORRIDO CUADRANTE EN SERVICIO

Se procedió a verificar la trazabilidad de los dispositivos PDA y los registros de servicio correspondientes al día 24 y amanecer del 25 de diciembre del 2025.



## REPORTE DE LLAMADAS PDA

Reporte Llamadas PDA - Información Confidencial

#	CódigoMinuta	FechaMin	Init	Fin	NombreTurno	Seco	ZonaDeAtencion	Dependencia	Imei	FechaLlamada	AbonadoCiudad	AbonadoCuadrante	AbonadoP	Funcionario	Dura	Estado	OperadorGr
1	20251224-E11-C-4149	24/12/2025	22:00	07:00	primer turno 22 a 07 (opcional)	segunda	EREMSA01E05000001	REMSA-ESTACION POLICIA TENJO	352500992270457	25/12/2025 01:46	5223356942	31173919030	3188237456	SI TORRES ARDILA ANDRES CAMILO	4	Cancelada por el Ciudadano	MOVISTAR

## PLANES ZONA DE ATENCION TENJO

Se realizó seguimiento a las zonas de atención correspondientes a los planes preventivos asignados para el turno en mención.

Tipo plan	Plan	Turno	Quadrant	Direcc	Fecha inici	Hora in	Fecha fi	Hora fi	Tiempo	Total m	Estacio	CAI	Estado	Activid	Zona	Riesgo	Delito	Latitud	Longitu	Municipio	Barrio	Radio	Á	
Planeacion Extraordinaria	Plan Baliza (30 min)	1 TURNO ESPECIAL	REMSAMNV SIBERIA	25/12/2023	04:00:00	25/12/2023 07:00:00	3 h 0 min	180	ESTACION	ESTACION Cumple	Verificaci Urbana	Ausencia de Expedio	4.8668498616-74.142207 TENJO	BRIO	300 mts2									
Planeacion Extraordinaria	Plan Bancos (30 min)	2 TURNO ESTANDAR	REMSAMNV CALLE 4	25/12/2023	08:00:00	25/12/2023 11:30:00	3 h 30 min	210	ESTACION	ESTACION Cumple	Verificaci Urbana	Oportunismo Extorsion	4.8721001228-74.144677 TENJO	CENTRO	300 mts2									
Planeacion Extraordinaria	Plan Baliza (30 min)	3 TURNO ESTANDAR	REMSAMNV CALLE 8	25/12/2023	18:00:00	25/12/2023 21:00:00	3 h 0 min	180	ESTACION	ESTACION Cumple	Verificaci Urbana	Oportunismo Expedio	4.8736519107-74.142587 TENJO	CENTRO	300 mts2									

## MINUTA DIGITAL

Se reviso las minutas digitales y manuales con el fin de establecer las actividades realizadas por el personal policial durante la jornada mencionada.

Minuta Digital											
Consulta o edición de la Minuta Digital											
Datos Generales			Instrucciones y Consignas			Recursos		Resumen		Historial	
Identificación	Grado	Nombres	Rol Sivicc	I. Radio	Novedad	Recursos	L. Facción	Opciones			
▼ Cuadrante : Sin Cuadrante Asignado											
8024996	IT	OMAR PALACIOS ARIAS	Comandante Patrulla de Vigilancia		Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
9693683	IT	HECTOR NICOLAS SANCHEZ MEDINA	Comandante de Subestación		Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E05S01000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
80848493	IU	NOE AGUIRRE ESPITA	Comandante de Estación		Permiso de Navidad - Turno del 24	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
▼ Cuadrante : REMSAMNVCCC01E0500000001 [Tipo: 3D]											
1022334212	AXP	RAUL CAMILO PINEDA MENJURA	Apoyo		Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
1041891651	PP	YARLEIDS CASTRO PEREZ	Integrante Patrulla de Vigilancia	Guardia 1	Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
1073598430	AXP	BRAYAN JAVIER RODRIGUEZ ZAMUDIO	Apoyo		Permiso de Navidad - Turno del 24	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
1082482319	AXP	SIRLEY SANCHEZ FLOREZ	Apoyo		Permiso de Navidad - Turno del 24	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
1124026541	AXP	ARLENYS TATIANA RAMIREZ RAMIREZ	Apoyo		Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
▼ Cuadrante : REMSAMNVCCC01E05S01000001 [Tipo: 3D]											
1075656446	AXP	YAIR ANDREY GUTIERREZ VELANDIA	Apoyo		Permiso de Navidad - Turno del 24	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E05S01000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
1051635031	AXP	DANIEL RODRIGUEZ GONZALEZ	Apoyo		Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E05S01000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		

Minuta Digital											
Consulta o edición de la Minuta Digital											
Datos Generales			Instrucciones y Consignas			Recursos		Resumen		Historial	
Identificación	Grado	Nombres	Rol Sivicc	I. Radio	Novedad	Recursos	L. Facción	Opciones			
▼ Cuadrante : REMSAMNVCCC01E0500000001 [Tipo: 3D]											
1054680748	SI	ANDRES CAMILO TORRES ARDILA	Integrante Patrulla de Vigilancia	Cuadrante-1	Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
1023861299	IT	LUVIAN ANDRES ECHAVARRIA AREVALO	Comandante Patrulla de Vigilancia	Cuadrante-1	Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E0500000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
▼ Cuadrante : REMSAMNVCCC01E05S01000001 [Tipo: 3D]											
1193577361	PP	JORGE MARIO PASTRANA SOÑETH	Integrante Patrulla de Vigilancia	Cuadrante-2	Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E05S01000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		
19673690	PT	JHAN CARLOS MIRANDA JIMENEZ	Integrante Patrulla de Vigilancia	Cuadrante-2	Asignado	<span>A</span> <span>V</span> <span>C</span> <span>D</span>	REMSAMNVCCC01E05S01000001	<span>Imprimir</span>	<span>Actualizar</span>		

La Policía Nacional reitera su compromiso de actuar con transparencia, respeto a la normatividad y protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos y de su propio personal.

Se asegura que las verificaciones solicitadas se realizarán con la debida cautela y confidencialidad, evitando cualquier represalia hacia quienes hayan presentado la petición.

En consecuencia, se deja constancia de que las inquietudes planteadas serán objeto de verificación interna y, de encontrarse mérito, se adoptarán las medidas disciplinarias y administrativas correspondientes.

Agradecemos la utilización de los diferentes medios de atención al ciudadano que están a su disposición y agracemos la información suministrada, ya que ésta nos permite mejorar y garantizar unas buenas relaciones entre la Comunidad y su Policía Nacional.

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Ley 1123 de 2007**, Ley 1801 de 2016 artículos **21, 35, 149, 150, 157, 159, 166, 171**, Constitución política de Colombia artículos 33 y 95, Ley 1755 del 2015 artículo 16 y 17, Ley 599 del 2000 artículo 220 y 221, Ley 600 del 2000 artículo 266 y 269, Ley 890 del 2004 artículo 442, **LEY 1952 DE 2019 artículo 112, articulo 209 y articulo 210** y demás que le sean concordantes a los diferentes procedimientos de Policía.

Atentamente,

Anexo: no

calle 2 Nro 1 este 34 barrio centro mosquera-  
cundinamarca  
Teléfono: 3176464574  
[desab.coman@policia.gov.co](mailto:desab.coman@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA**